

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 - OPERACIONES

REX PLASTICS S.A. fue constituida en el año 1954 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio del mismo año en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador. El objeto principal de la Compañía es la fabricación y comercialización de carpetas plásticas, folders, maletines, artículos promocionales en PVC. Desde el año 2007 la compañía importa al país productos listos para la venta como carpetas, folders y maletines.

Sus socios son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 3 de NIIF para las PYMES 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de REX PLASTICS S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, están registradas al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Para lo cual, la compañía constituye una provisión del 100% sobre las cuentas por cobrar que superan los 365 días de antigüedad.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

g) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

i) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

j) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores en las utilidades

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

l) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

o) Utilidad (pérdida) por acción básica

La utilidad (pérdida) por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 3—CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar se comprende:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Cientes	371,739	244,998
Provisión de cuentas de dudoso cobro	(3,169)	-
	<u>368,570</u>	<u>244,998</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	-	(645)
Bajas de cuentas por cobrar	-	7,528
Provisión del año	(3,169)	(6,883)
Saldo al fin del año	<u>(3,169)</u>	<u>-</u>

NOTA 4—INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Materia prima	220,368	256,338
Productos en proceso	197,729	6,010
Productos terminados	178,222	335,555
	<u>596,319</u>	<u>597,903</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se encuentran valorados al menor entre su costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; no se requiere provisión por lento movimiento u obsolescencia.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31	
	2013	2012
Terreno	107,445	107,445
Depreciables:		
Edificio	200,164	200,164
Muebles y enseres	44,906	44,906
Maquinaria y equipo	397,749	394,529
Equipo de cómputo	46,644	40,551
Vehículos	130,454	130,454
Subtotal	<u>927,361</u>	<u>918,049</u>
Depreciación acumulada	<u>(454,911)</u>	<u>(423,512)</u>
Total	<u>472,450</u>	<u>494,537</u>

NOTA 6 – INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde al fondos mantenidos en State Trust Miami, mismo que tiene un periodo de vigencia de 10 años, los intereses ganados por este fondo son calculados en función de las colocaciones que realice la administradora del fondo.

NOTA 7 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Banco Pichincha		
Con vencimiento en de 2014, devenga intereses calculados a la tasa de 11.20% anual	-	22,752
Con vencimiento en Septiembre de 2013, devenga intereses calculados a la tasa de 11.20% anual	-	20,836
Toyocomercial S.A.		
Con vencimiento en Julio de 2013, devenga intereses calculados a la tasa de 15.20% anual	-	9,495
Otros	-	2,513
Menos:		
Porción corto plazo	<u>(8,010)</u>	<u>(45,372)</u>
	<u>(8,010)</u>	<u>10,224</u>

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, se componen de:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Proveedores locales	247,311	201,559
Proveedores del exterior	50,075	49,199
	<u>297,386</u>	<u>250,758</u>

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 9 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, se componen de:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Retenciones en la fuente de IVA	6,146	3,061
Retenciones en la fuente de I.R	6,680	4,069
Impuesto al valor agregado	16,950	14,248
	<u>29,776</u>	<u>21,378</u>

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Diciembre 31 2013
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	110,712
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(16,607)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>94,105</u>
(+) Gastos no deducibles	1,478
(-) Ingresos exentos	
Base imponible para impuesto a la renta	95,583
Impuesto a la renta del año	21,028
(-) Crédito tributario por ISD	(20,267)
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(20,948)
Saldo de crédito tributario	<u>(20,187)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

En los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado es menor al anticipo mínimo, por lo tanto éste último constituye el impuesto a la renta de dicho año. Esta normativa está vigente a partir del 2011.

Situación fiscal

De acuerdo a disposiciones legales, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre que hay cumplido pertinentemente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2013 es del 22%, para el año 2012 fue 23%.

Si la compañía reinvierte sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre que se efectúe el aumento de capital hasta el cierre del periodo fiscal del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo del impuesto a la renta, se fija utilizando ciertos porcentajes al monto del activo (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas corrientes y de largo plazo), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción

Reformas tributarias

Un resumen de incentivos tributarios que establece el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones son:

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluye en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica.

Retención en la fuente del impuesto a la renta

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e interés generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 11.-OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, se componen de:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Jubilación patronal	381,109	326,360
Desahucio	89,539	90,317
	<u>470,648</u>	<u>416,677</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 12.- PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 130,000 acciones, divididas en 13.000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera - NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF se registran en el patrimonio en el rubro de "Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un detalle de las pérdidas por acción es el siguiente:

REX PLASTICS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

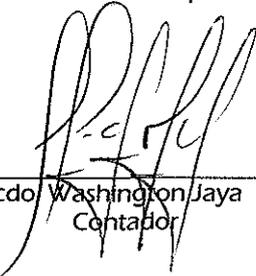
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31	
	2013	2012
Utilidad (pérdida) del periodo	73,077	88,672
Promedio ponderado de acciones	130,000	130,000
Utilidad (pérdida) básica por acción	0.56	0.68

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 22 de 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Alvaro Hayek  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Lcdo. Washington Jaya  
Contador